República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

Centro de Capacitación Superior de Cali

CESC

Institución de Educación no formal con licencia de funcionamiento No. 1347 de Septiembre de 1980, emanada de la Gobernación del Valle

teniendo en cuenta que

Oliver Valencia Chávez

de acuerdo a los decretos reglamentarios 088, 1418 y 1657 Expedidos en 1976 y 1978 por el Ministerio de Educación Nacional.

Hace Constar:

Que obtuvo del ICFES el título de:

BACHILLER ACADEMICO

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los 30 *días del mes de* Septiembre *de* 1995

CENTRO DE CAPACITACION SUPERIOR DE CALI
SECRETARIA DE DIRECCION

ICFES

RESOLUCION No 21. 3
DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1995

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

CONSIDERANDO:

3 Y 4 DE JUNIO DE 1995

RESUELVE:

NOMBRE

VALENCIA CHAVEZ OLIVER

IDENTIFICACION 16726038 REGISTRO SNP V6195 0221564

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JAIME NINO DIEZ

BLANCA OYALORA DE TELCH

EDUARDO NORIEGA DE LA HOZ

0134161

La República de Colombia

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Oliver Valencia Chávez

C.C.No.16.726.038 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 8 del mes de Marzo de 2011

Jorge Eliécer Olaya Garcera
Decano (E) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

María Helay Rodríguez Lozano
Rectora (E) de la Universidad

Mauricio Morales Gómez
Secretario General de la Universidad

No. 7141 A

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Código ICFES 3706267004276001114O0 - Personería Jurídica Resolución No. 11967 de Agosto de 1.984

Teniendo en cuenta que

Oliver Valencia Chávez

C.C. 16.726.038 Cali

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales
Le confiere el Título de Tecnólogo en

INGENIERÍA INDUSTRIAL

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con los sellos de la Institución
Santiago de Cali, 28 de Octubre de 2.000

Rector

Secretario General

Anotado al Folio 154 del Libro de Registro No. 5

Derrela 2158 Diciembre 6/95

Santiago de Cali, Octubre 26 de 2000

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

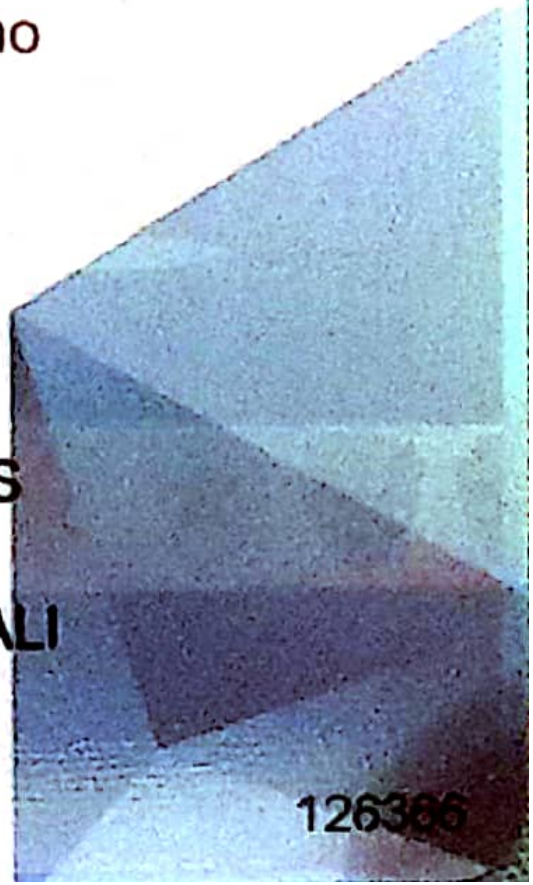
T.P. 125027



OLIVER
VALENCIA CHAVEZ
C. C. 16726038
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Fecha del título: 8/03/2011



Escaneado con CamScanner

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 51 del 26/08/2019

Andrés Arévalo Pérez
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Escaneado con CamScanner